

GENERACION MODULAR CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas el 7 de marzo de 1.994. Su actividad principal es la importación, exportación, fabricación, representación y comercialización al por mayor o menor de toda clase de muebles, aparatos, artículos, equipos y/o productos para uso del hogar, oficina e industria, en madera, metal o plástico especialmente en tipo modular como en cualquier otro material que se produzca en el país o en el exterior.

Las actividades de la compañía durante el año 2014 han estado orientadas a elaborar trabajos de instalación de mobiliario para las líneas de oficina hogar y de carácter especial.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Estimaciones y Supuestos.- Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

- **Estimaciones para cuentas dudosas comerciales:**
La gerencia de la compañía realiza una estimación para cuentas incobrables comerciales, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.
- **Vida útil de bienes de uso**
Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES
(Continuación)

- **Deterioro del valor de los activos no financieros**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- **Impuestos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Provisiones.- Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación efectuada por la Gerencia de la Compañía considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros, incluyendo opiniones de asesores y consultores.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía de los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación).

b. Efectivo y equivalente de efectivo

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos. (Véase Nota 4).

c. Cuentas por cobrar Comerciales

La política contable de la Compañía es reconocer las cuentas por cobrar comerciales a su valor justo y posteriormente medirlas a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Se constituye una provisión por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos adeudados de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar. Se considera que la presencia de dificultades financieras del deudor y el incumplimiento o demora en el pago (cuentas vencidas por más de 120 días) son indicadores de que la cuenta por cobrar ha sufrido un deterioro. El monto de la provisión es el valor en libros del activo. La provisión es deducida del valor en libros y el monto de la pérdida es reconocida en el estado de resultados integral en el rubro Gastos de venta. Cuando el activo se torna incobrable, se da de baja contra la cuenta de deterioro de activos financieros. (Véase Nota 10).

d. Inventarios

Los inventarios, se presentan al costo de adquisición y/o producción o al valor neto realizable, el menor. El costo es determinado mediante el método promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario de las operaciones, menos los gastos variables de venta que sean aplicables. La provisión del valor neto de realización y otras pérdidas en el inventario, se calcularán para cubrir eventuales pérdidas al relacionar el costo con el valor neto de realización, esta provisión se puede dar por obsolescencia, como resultado del análisis efectuado a cada uno de los rubros que conforman el grupo de inventarios (Véase nota 5).

e. Propiedades y equipos

Las partidas de propiedades y equipos se encuentran valoradas al costo histórico, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor, a excepción de las maquinarias que son llevadas a su costo atribuido. Las partidas de propiedades y equipos se deprecian desde el momento en que los bienes están condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de propiedad y equipo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación).

La estimación fiable del resultado requiere estimaciones fiables del grado de terminación, costos futuros y cobrabilidad de certificaciones.

Una entidad determinará el grado de terminación de una transacción o contrato utilizando el método que mida con mayor fiabilidad el trabajo ejecutado. Los métodos posibles incluyen: (a) la proporción de los costos incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados. Los costos incurridos por el trabajo ejecutado no incluyen los costos relacionados con actividades futuras, tales como materiales o pagos anticipados, (b) inspecciones del trabajo ejecutado. (c) la terminación de una proporción física de la transacción del servicio o del contrato de trabajo.

i. Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal

La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal, definido por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito. (Véase Nota 10 y 11).

Participación a trabajadores

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio. (Véase Nota 16).

j. Administración del riesgo financiero

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

- Riesgos en las tasas de interés.- La compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre préstamos a tasa fija y a tasas variable.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación).

- **Riesgos de Crédito.-** El riesgo de crédito se refiere de que una de las partes incumplan con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realizará transacciones con compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgos.
- **Riesgos de liquidez.-** La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.
- **Riesgos de capital.-** La Compañía gestiona su capital para asegurar que la compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo al 31 de diciembre del 2014 y 2013, se encuentra conformado de la siguiente manera:

	<u>2014</u> <u>US\$</u>	<u>2013</u> <u>US\$</u>
Bancos	92	287.362
Caja General	-	154
Caja Chica	39	55
	-----	-----
Total efectivo y equivalentes de efectivo	<u>131</u>	<u>287.571</u>

NOTA 5 - INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre del 2014 y 2013 comprenden:

<u>Detalle</u>	<u>2014</u> <u>US\$</u>	<u>2013</u> <u>US\$</u>
Muebles y modulares para su comercialización	187.315	26.573
Soportes metálicos	16.487	11.973
Otros menores	21.050	15.455
Maderas	20.024	22.326
Aluminio	12.165	15.805
Tandem y Bordos	11.941	-

NOTA 5- INVENTARIOS
(Continuación)

<u>Detalle</u>	<u>2014</u> <u>US\$</u>	<u>2013</u> <u>US\$</u>
Herrajes Acero	10.258	11.979
Formica	8.859	9.755
Aluminio y Sillas	5.578	-
Importaciones Quanix (1)	5.567	-
Vidrio	3.914	-
Cerraduras	1.502	1.907
	<u>304.660</u>	<u>115.773</u>

(1) Corresponde a los valores entregados por concepto de importación de mercadería para la venta, valores que se liquidaron durante el mes de marzo del 2015.

NOTA 6 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los saldos de activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2014 y 2013, comprenden:

	<u>2014</u> <u>US\$</u>	<u>2013</u> <u>US\$</u>
<u>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Retenciones de IVA	13.639	-
	<u>13.639</u>	<u>-</u>
<u>PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
IVA por pagar	53.648	47.471
Retenciones en fuente	5.619	6.342
Retenciones de IVA	3.055	5.199
Impuesto a la renta	15.090	13.217
	<u>77.412</u>	<u>72.229</u>

NOTA 7- PROPIEDADES Y EQUIPOS

A continuación se presenta el movimiento de propiedades y equipos, durante los años 2013 y 2014:

	<u>Saldo al</u> <u>01/01/2013</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Transfe-</u> <u>rencias</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2013</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2014</u>	<u>Vida útil</u> <u>Años</u>
Edificios	-	-	490.892	490.892	-	-	490.892	40
Instalaciones	-	-	-	-	19.729	-	19.729	10
Terrenos	72.000	-	-	72.000	-	-	72.000	
Muebles y Enseres	17.721	28.055	-	45.776	-	-	45.776	10
Maquinaria y Equipo (1)	252.524	21.804	90.356	364.684	11.673	-	376.357	10 y 23
Equipos de computación	12.787	6.633	-	19.420	4.892	-	24.312	3
Vehículos	150.104	-	-	150.104	-	(76.632)	73.472	5
Repuestos y Herramientas	8.044	393	-	8.437	-	-	8.437	10
Equipos de oficina	1.968	11.031	-	12.999	1.641	-	14.640	10
	<u>515.148</u>	<u>67.916</u>	<u>581.248</u>	<u>1.164.312</u>	<u>37.935</u>	<u>(76.632)</u>	<u>1.125.615</u>	

NOTA 7- PROPIEDADES Y EQUIPOS
(Continuación)

	<u>Saldo al</u> <u>01/01/2013</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Transfe-</u> <u>rencias</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2013</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2014</u>	<u>Vida útil</u> <u>Años</u>
Depreciación acumulada	(66.122)	(75.145)	-	(141.267)	(69.619)	33.016	(177.870)	
	449.026	(7.229)	581.248	1.023.045	(31.684)	(43.616)	947.745	
Construcciones en Curso	381.647	109.245	(490.892)	-	-	-	-	
Maquinarias en Tránsito	90.356	-	(90.356)	-	-	-	-	
	921.029	102.016	-	1.023.045	(31.684)	(43.616)	947.745	

- (1) Al 31 de diciembre del 2014 las maquinarias valoradas en US\$ 366.453 se encuentran en garantía de las obligaciones financieras adquiridas con la Corporación Financiera Nacional. (Véase Nota 8).

NOTA 8 - OBLIGACIONES BANCARIAS

Las obligaciones bancarias al 31 de diciembre del 2014, comprenden:

- a) Obligación bancaria de corto plazo por US\$ 51.522 (incluye US\$ 12.208 de saldo pendiente de pago correspondiente al mes de diciembre del 2014), comprende el crédito adquirido en la institución financiera Produbanco, cuyo vencimiento es el mes de febrero del 2015, y el cual devenga un interés anual del 11,23%.
- b) Créditos a largo plazo adquiridos con las siguientes entidades:

	<u>Tasa</u> <u>Anual</u> <u>%</u>	<u>Porción</u> <u>Corriente</u> <u>US\$</u>	<u>Porción Largo</u> <u>plazo</u> <u>US\$</u>	<u>Total</u> <u>US\$</u>
<u>BANCO PRODUBANCO</u>				
Crédito pagadero en dividendos mensuales con vencimiento final en noviembre del 2018.	11,23%	26.548	97.012	123.560
<u>CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL</u>				
Crédito pagadero en dividendos mensuales con vencimiento final en junio del 2017 (1)	11,20%	69.000	161.000	230.000
		95.548	258.012	353.560

Los vencimientos anuales de la obligación se muestran a continuación:

<u>Año</u>	<u>Valor</u> <u>US\$</u>
2.015	95.548
2.016	121.659
2.017	102.329
2.018	34.024
	353.560

NOTA 8 - OBLIGACIONES BANCARIAS
(Continuación)

- (1) Con fecha 29 de julio del 2014, el Comité Regional de Crédito de la Corporación Financiera Nacional, resuelve aprobar la operación de crédito de Primer Piso bajo la facilidad de "Prenda Industrial Abierta", a favor de la empresa Generación Modular Cía. Ltda. por un monto de US\$ 230.000 a un plazo de 1.080 días y una tasa de interés del 9,13%; para lo cual dio en garantía maquinaria, la cual según el Contrato de Crédito, está valorada en su totalidad por \$366.453.

NOTA 9 - ANTICIPOS RECIBIDOS DE CLIENTES

Los anticipos recibidos de clientes al 31 de diciembre del 2014 y 2013, comprenden:

	<u>2014</u> <u>US\$</u>	<u>2013</u> <u>US\$</u>
Anticipo Consejo Nacional de la Judicatura	-	308.370
Freddy Morocho (1)	40.000	-
Carlos Lemos (1)	14.000	-
Anticipo Cliente Rep Irigoyen Vega	-	2.500
Anticipos Velasco Arturo	-	2.400
Anticipo cliente Catermar S. A.	-	4.492
Otros Menores	93	2.719
Total	<u>54.093</u>	<u>320.481</u>

- (1) Corresponden anticipos recibidos para la elaboración de modulares, los cuales fueron liquidados durante los primeros meses del año 2015.

NOTA 10 - OTRAS PROVISIONES Y BENEFICIOS DEFINIDOS

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2014:

	<u>Saldo al 1 de</u> <u>enero del 2014</u>	<u>Incremento</u>	<u>Pagos v/o</u> <u>Utilizaciones</u>	<u>Saldo al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2014</u>
<u>Corrientes</u>				
Prestaciones y beneficios Sociales (1)	143.654	291.689	(389.853)	45.490
Estimación por deterioro de cuentas por cobrar	4.623	-	-	4.623
Total Corrientes	<u>148.277</u>	<u>291.689</u>	<u>(389.853)</u>	<u>50.113</u>
<u>Largo Plazo</u>				
Beneficios Definidos por jubilación patronal	67.487	-	-	67.487
Beneficios Definidos por desahucio	37.270	-	-	37.270
Total largo plazo	<u>104.757</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>104.757</u>

- (1) Incluye fondo de reserva. décimo tercero y décimo cuarto sueldos. aportes IESS., vacaciones, comisiones, bonos y sueldos por pagar.

NOTA 11 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACION PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

NOTA 12 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO

La provisión por Desahucio contemplada en la legislación laboral que establece que la compañía deberá bonificar al trabajador en un 25% de la última remuneración mensual, por cada año de trabajo, en caso de terminación de la relación laboral por desahucio.

La provisión para esta contingencia es constituida con cargo a los resultados del ejercicio, en base a un estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

NOTA 13 - CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2014, está representado por 70.000 participaciones ordinarias de valor nominal de US\$ 0.04 Ctsv. cada una.

El resultado integral del ejercicio es calculado dividiendo el resultado integral del ejercicio sobre el número de participaciones ordinarias. El detalle de los Socios de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

<u>Socio</u>	<u>Capital Suscrito</u>	<u>No. Participaciones</u>	<u>% de Participación</u>
Gonzalo Patricio Arellano	2.100	52.500	75%
María Fernanda Guerrero	140	3.500	5%
María Alejandra Arellano	280	7.000	10%
Andrés Patricio Arellano	280	7.000	10%
	-----	-----	-----
	2.800	70.000	100%
	=====	=====	=====

NOTA 14 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigencia, la Compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito.

NOTA 15 - RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)

Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

NOTA 15- RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)
(Continuación)

Mediante resolución No. SC.ICL.CPAIFRS.G.11.007 del 9 de septiembre del 2011 se resuelve: Expedir el reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas. Reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), superávit por valuación, utilidades de compañías holding y controladoras; y designación e informe de peritos.

ARTICULO PRIMERO.- DESTINO DEL SALDO ACREEDOR DE LAS CUENTAS RESERVA DE CAPITAL, RESERVA POR DONACIONES Y RESERVA POR VALUACIÓN O SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES.- Los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

ARTÍCULO SEGUNDO.- SALDO DE LA SUBCUENTA RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF.- Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en lo que corresponda, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía; de registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Producto del proceso NIIF, la compañía presenta en la cuenta de Resultados acumulados adopción NIIF primera vez un saldo acreedor al 31 de diciembre del 2014 de US\$ 117.216 y una reserva por valuación de US\$ 8.892.

NOTA 16 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES.

- a) A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por los años del 2014 y 2013:

	2014		2013	
	<u>Participación de Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>	<u>Participación de Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>
(Pérdida) Utilidad antes de participación de trabajadores	(135.348)	(135.348)	123.719	123.719
Más – Gastos no deducibles	-	23.206	-	93.446
Base para participación a trabajadores	-	-	123.719	-
15% en participación	-	-	18.558	-
Menos - Participación de trabajadores		-		18.558
Base para impuesto a la renta		(112.142)		198.607
Impuesto a la renta		-		43.693
Anticipo mínimo		21.319 (1)		-

- (1) De acuerdo al art.79 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta; por consiguiente el anticipo de impuesto a la renta año 2013 por un valor de US\$ 21.319, se convirtió en pago definitivo de impuesto a la renta del año 2014.

- b) A continuación se presenta la conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Ecuador y la tasa efectiva de impuestos aplicable a la Compañía:

	2014			2013		
	<u>Parcial</u>	<u>Importe US\$</u>	<u>%</u>	<u>Parcial</u>	<u>Importe US\$</u>	<u>%</u>
Impuesto en el estado de resultados (tasa efectiva)		21.319	(15,76%)		43.694	41,55%
<u>Impuesto teórico (tasa nominal)</u>		29.777	(22,00%)		23.135	22,00%
Resultado contable antes de Impuesto	(135.348)	-	-	105.161	-	-
Tasa nominal 22%		-	-	-	-	-
Diferencia		(8.458)	(37,76%)		20.558	19,55%
<u>Explicación de las diferencias:</u>						
Gastos no deducibles	23.206	5.105	(3,77%)	93.446	20.558	19,55%
Efecto neto de anticipo		(13.563)	(33,99%)		-	-
		(8.458)	(37,76%)		20.558	19,55%

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones del 2013 y 2014 corresponde a la tasa de impuesto a las sociedades del 22% que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente. La tasa efectiva del impuesto a la renta del año 2014 es de (15,76%) y del año 2013 el 41,55%.

NOTA 17 - GASTOS DE VENTAS

Los gastos de ventas al 31 de diciembre del 2014 y 2013 por su naturaleza se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2014</u> <u>US\$</u>	<u>2013</u> <u>US\$</u>
Intereses y Multas	-	79.230
Adecuaciones	15.264	-
Sueldos y Beneficios Sociales	1.578	16.701
Otros Menores	87	17.266
Útiles y Suministros Oficina	-	14.756
Capacitación	-	11.268
Movilización	-	8.162
Arriendos	-	8.731
Viáticos	-	6.045
Asesoría Técnica	4.050	4.722
Provisión por deterioro de cuentas por cobrar	-	3.144
Alimentación y Refrigerio	-	3.071
Comisiones y Bonos	-	38.034
Publicidad y Propaganda	8.176	1.750
Útiles de Limpieza	-	594
	<u>29.155</u>	<u>213.474</u>

NOTA 18 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración al 31 de diciembre del 2014 y 2013 por su naturaleza se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2014</u> <u>US\$</u>	<u>2013</u> <u>US\$</u>
Sueldos y beneficios sociales	203.709	264.485
Depreciaciones y amortizaciones	63.666	54.771
Seguros y reaseguros	27.708	4.958
Viáticos	20.208	-
Otros menores	19.798	11.821
Mantenimiento y reparación	18.851	31.517
Honorarios Profesionales	16.869	15.331
Impuestos Municipales	7.855	14.614
Servicios básicos	6.333	6.411
Suministros y materiales	2.742	2.618
Arriendos	2.087	4.174
Donaciones	1.913	10.000
Seguridad privada	333	29.075
Bonificaciones	-	20.723
Desahucio	-	(18.602)
Jubilación Patronal	-	(25.666)
Hospedajes	-	11.194
	<u>392.072</u>	<u>437.424</u>

NOTA 19 - REFORMAS TRIBUTARIAS

- 1) En el mes de mayo del año 2001, se emitió la Ley de Reforma al Régimen Tributario, y que estableció una rebaja del 10% en la tarifa del impuesto a la renta, sobre las utilidades que sean reinvertidas en el país.
- 2) La Ley reformativa para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:
 - a) El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.
 - b) El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos. En el mes de septiembre del 2012 se emite la Ley Orgánica de Discapacidades, y con respecto a este beneficio establece que se mantiene siempre y cuando este personal discapacitado no haya sido contratado para cumplir con la exigencia del personal mínimo con discapacidad fijado en el 4% de conformidad con esta Ley.
- 3) En el mes de junio del 2010 se publica el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, entre sus principales aspectos se menciona:

Los dividendos y utilidades calculados después del pago de Impuesto a la Renta distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional del Impuesto a la Renta.

Los dividendos o utilidades distribuidas a favor de personas naturales residentes en el Ecuador constituyen ingresos gravados para quien los percibe, debiendo por tanto efectuarse la correspondiente retención en la fuente por parte de quien los distribuye.
- 4) El 29 de diciembre del 2010 se expide el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, incorporando a la legislación varios incentivos fiscales entre los que se mencionan la reducción progresiva de tres puntos porcentuales en el Impuesto a la Renta para Sociedades de 25% a 22%. Un punto porcentual cada año, ejercicio fiscal 2011 (24%), 2012 (23%) a partir del 2013 en adelante (22%).
- 5) El 24 de noviembre del 2011, se publicó la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, con la finalidad de fomentar la responsabilidad ambiental, mejorar los procesos de producción, para lo cual se realizan reformas tributarias para incentivar conductas ecológicas, sociales y económicas, entre los principales aspectos tenemos el incremento del Impuesto a la Salida de Divisas, del 2% al 5%.

NOTA 19 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

- 6) El 24 de enero del 2013 mediante resolución N° NAC-DGERCGC13-00011 del Servicio de Rentas Internas establece:
- Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que haya efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo Periodo fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.
 - Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que haya efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a seis millones de dólares deberá presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2014, no superaron el importe acumulado mencionado.

NOTA 20 - PÉRDIDA OPERACIONAL

La compañía ha presentado una pérdida al 31 de diciembre del 2014 por US\$ 135.348; el año 2014 representó un año difícil para la empresa GENERACIÓN MODULAR GENERAMODUL CÍA. LTDA., debido principalmente al impacto por la disminución en los ingresos, debido a que se terminó la vigencia del Contrato que mantenía con el Consejo de la Judicatura, además las ventas efectuadas a clientes durante el año 2014, no fueron suficientes para mitigar y compensar el efecto y poder solventar oportunamente sus obligaciones con sus empleados, proveedores, entes Financieros, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y el Servicio de Rentas Internas.

La Gerencia de la compañía considera que el incremento en las operaciones proyectadas para los años subsiguientes, en virtud del incremento de las ventas de artículos modulares en la nueva Tienda (Show room) que ha sido abierta, y un aumento sustancial en los precios de venta, serán suficientes para generar la rentabilidad requerida y los flujos de fondos necesarios para continuar sin dificultades sus operaciones; adicionalmente los Socios de la compañía están dispuestos a mantener, el apoyo financiero que la compañía pueda requerir.

NOTA 21 - DIFERENCIAS ENTRE REGISTROS CONTABLES Y ESTADOS FINANCIEROS.

Las siguientes cifras de los registros contables de la compañía al 31 de diciembre del 2014, han sido reclasificadas, para su prestación en los estados financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

NOTA 21 - DIFERENCIAS ENTRE REGISTROS CONTABLES Y ESTADOS FINANCIEROS.
(Continuación)

	<u>31 de diciembre del 2014</u>		
	<u>Según Registros</u>	<u>Según Estados</u>	
	<u>Contables</u>	<u>Financieros</u>	<u>Diferencia</u>
Activos por impuestos corriente (1)	42.627	13.639	(28.988)
Pasivos por impuestos corrientes (1)	(106.400)	(77.412)	28.988
Reserva Legal (2)	(560)	(3.633)	3.073
Resultados acumulados (años anteriores) (2)	(185.711)	(182.638)	(3.073)
	-----	-----	-----
Total	(250.044)	(250.044)	-
	=====	=====	=====

- (1) Corresponde: a) la reclasificación del IVA Crédito Tributario en Compras con el Impuesto al Valor Agregado de IVA por pagar generado por la compañía durante el año 2014, por USD\$ 28.004 y b) la reclasificación del Impuesto a la Salida de Divisas con el Impuesto a la Renta por Pagar por USD\$984.
- (2) Corresponde a la apropiación del 5% de reserva legal, la cual no fue registrada por parte de la Compañía, de las utilidades del año 2013.

NOTA 22 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014, han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en mayo 18 del 2015 y serán presentados a los Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.